

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EXPRESADOS EN DÓLARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA BEHERKT S.A.

Fue constituida el 18 de SEPTIEMBRE del 2018

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de BEHERKT S.A., comprenden los estados de situación financiera del 01 enero 2018 al 31 de Diciembre del 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de E.U.A., moneda de curso legal en Ecuador (NIIF). Presentan razonablemente la situación financiera de BEHERKT S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar en efectivo a un plazo inferior a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de caja y bancos es el siguiente:

2.4 IMPUESTO RENTA

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2019 inclusive, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre/2019:

BEHERKT S.A.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el año 2019 la compañía genera pérdida convirtiéndose el anticipo del impuesto renta en impuesto único.

2.5 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 el capital suscrito y pagado está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.

Cédula	Apellidos Nombres	Nacionalidad	Acciones Valor Total	Participación %
	TUTILLO IVAN	ECUATORIANA	400	100%
	RODRIGUEZ BEATRIZ	ECUATORIANA	400	100%

2.11 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

2.12 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de febrero del 2020 por la Gerencia General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.